

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA,

COAHUILA

No. Multa DS/831-2018

No. Crédito 4829814659

**Adeudo** \$700.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00145

131806

NOMBRE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO

DOMICILIO: ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P.25210

COLONIA: BRISAS,

LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MAIS860119GQ3

OFICIO:

#### ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 5 de Abril de 2019 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 17 de Octubre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza.

REMOLQUE MARCA NACIONAL MODELO 2018 , NO DE SERIE: 150220918393 , PLACA 9CY7037

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA,

COAHUILA

No. Multa DS/831-2018

No. Crédito 4829814659

**Adeudo** \$700.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00145

131806

NOMBRE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO

DOMICILIO: ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P.25210

COLONIA: BRISAS,

LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MAIS860119GQ3

OFICIO:

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_ \_ \_ \_ Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SALTILLO, COAHUILA A 14 DE FEBRERO DE 2020 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA,

COAHUILA

No. Multa DS/831-2018

No. Crédito 4829814659

**Adeudo** \$700.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00145

081902

NOMBRE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO

DOMICILIO: ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P.25210

COLONIA: BRISAS, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MAIS860119GQ3

#### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO DE REMOCIÓN

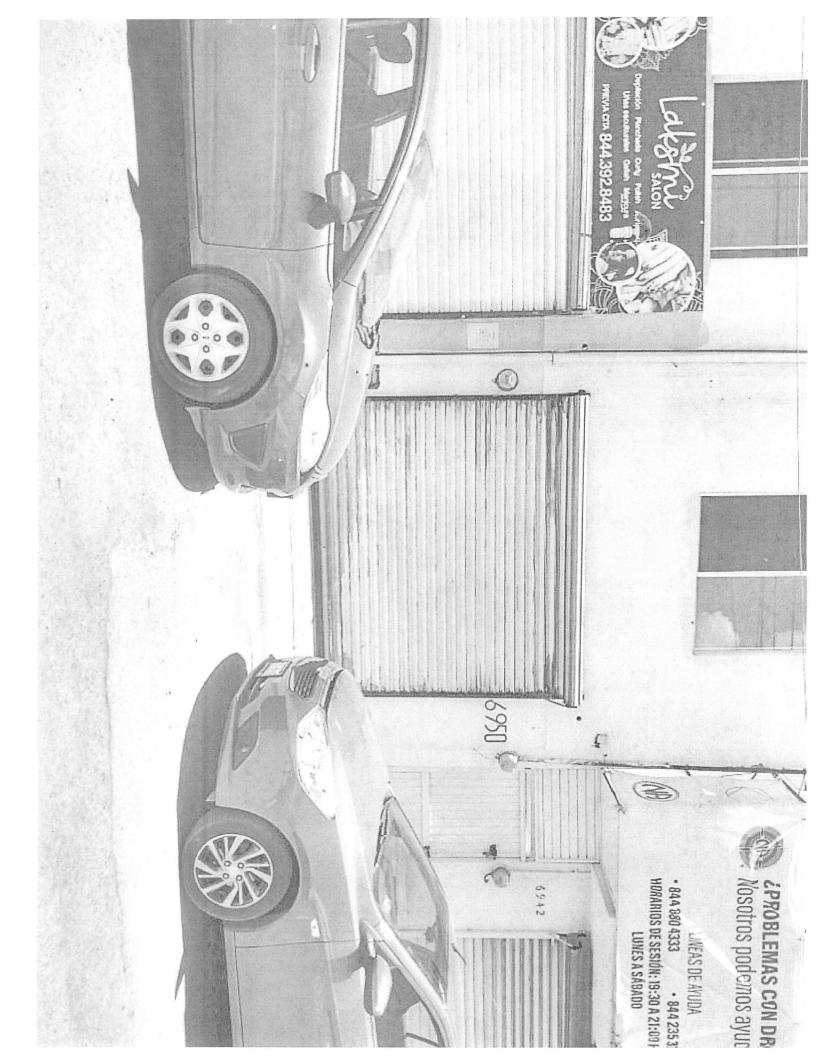
En el municipio de SALTILLO, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las <u>CATORCE</u> horas y <u>CERO</u> minutos, del día <u>DI ECISIOTO</u> del n del año de <u>DOS MIL VEINTE</u> , el que suscribe C. <u>SAMET</u> <u>PENALOS</u> <u>POBIANO</u>	nes de
SALTILLO, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del 6 Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación números.	Código ero e 2020 e 202

lo testudo no tiere values conste. Samuel percles Publino.

En presencia de los testigos de asistencia C. Hely Aleganolo Cicercia Zamoro quien se identifica con 170 073 905 8946373 — y tiene su domicilio en Carles motius de Gallez
Lomiez
motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL (LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias que estando en el Domicilio Concedo se encontrata (enculto contrata de la contra
celizubethcomiquesquien ocupa el inmueble ubicado en6950Altes
y manifiesta vivir en el mismo desde _ <u>OD O MUNIFES O</u> cuyas características son _ <u>Unu focal y cusa Habite</u>
y se identifica con possibilità del contribuyente descrito anteriormente interminente interminen
vivir en el mismo desde
constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO en el domicilio fiscal ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P. 25210, COLONIA: BRISAS, LOCALIDAD: SALTILLO, MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA.

lo testado no trere voluler conte Sand Rander Página 2 de 3

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las <u>CATORIE</u> horas y <u>DL62</u> horas y <u>DL62</u> del mes de <u>JOMO</u> del mes de <u>JOMO</u> , ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.			
Lo testulo no tiene volul	er conste Samuel penterfillare		
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA		
	,		
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES		
*			
. HACE CONSTAR			
Samel Pendes poblano Samuel Pendes poblano			





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA,

COAHUILA

No. Multa DS/831-2018

No. Crédito 4829814659

**Adeudo** \$700.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00145

081902

NOMBRE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO

DOMICILIO: ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P.25210

COLONIA: BRISAS, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MAIS860119GQ3

#### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA **ACUERDO DE REMOCIÓN**

En el municipio de SALTILLO, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las
del año de Mimilvejo k
, el que suscribe C. Conflermo Barran Parrales Flores
notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de
SALTILLO, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código
Figure de la Fodoración modiante la constancia de identificación numero
ACSE / $O95$ / $1070$ de fecha $O8$ de $Pnevo$ de
AGFF / 095 / 2070 , de fecha _ 0 & de
expedido por el Lic. Emesio Fiado Afevaio, en su caracter
de Administrador General de Fiecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coanulla, con
fundamento en los artículos 12 16 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General
del Gobierno del Estado de Coabuila de Zaragoza, publicado en el Periodico Uticial del Gobierno del Estado de
Coabuila de Zaragoza primero 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para
llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecucion, en el que aparece
mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo explide; con el proposito de
cumplir con el ACLIERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO de fecha 14 de Febrero de 2020 emitido por el
LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO,
relativo al crédito fiscal identificado con el número 4829814659, mismo del cual se hace constar que contiene la
firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, toda vez que en fecha 17 de Octubre de 2019 se llevó a cabo
el embargo de 1 Pza. REMOLQUE MARCA NACIONAL MODELO 2018, NO DE SERIE: 150220918393,
PLACA 9CY7037  , derivado del procedimiento administrativo de ejecución, iniciado contra el citado crédito
fiscal; me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO.
6950 colonia BRISAS con código postal C.P.25210 del municipio de SALTILLO, cerciorándome que es el
1 ' ' ' ' - I del establemente doudor por la ciquianta: \\\( \lambda \
nombre de la Calle Islas le per tertiche, mansandose entre las Calles
- Tumbra de la cara sundo las Corresportas del domastro local
- Tomerer of Clar Manco Con un lethero que dice Job mon Con una ventana at
de la pat e 18 las martas  Comercia I de Colev. Dianco Con un letrero que dice Job mon Con una ventana al  Frent en la planta alta es una lasa.
lo testado no tiene validaz Const- Gallermap

En presencia de los testigos de asistencia C. Perales Poblano Samuel  quien se identifica con Credencial Para Voles 099018690330  y tiene su domicilio en Rafael alberti 911
quien se identifica con y tiene su domicilio en y
motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL(LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias (rangandom e la companya de la compa
Por lo que
procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA)  C _ to _ to _ manifer to
y manifiesta vivir en el mismo desde Hare mas de 1 a 20
Puo Con Poerta Danca y Roja Blanca
edad Maños y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que no longe a la presenas de el jugar por que es un lora de venta a se Cambraia.
acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C al inmueble ubicado en
contribuyente objeto del presente, atendiendome EL (LA) C quien ocupa el inmueble ubicado en y manifiesta
vivir en el mismo desde
y se identifica con y se identifica con y se identifica con y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente
constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MATA IZAGUIRRE SERGIO ALBERTO en el domicilio fiscal ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE NO. 6950 C.P. 25210, COLONIA: BRISAS, LOCALIDAD: SALTILLO, MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA.

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las	del mes de <u>Ditte manit</u> , ante la		
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA		
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES		
DOY FE			
HACE CONSTAR Guillermo Parede)			
Coulborno Adricio Parides Flores			
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR			



